

SECCION CRÍTICO-FILOSÓFICA.

CRÍTICA Y MANIFESTACION

de los graves errores que se hallan en la refutación de la doctrina homeopática, hecha en el Boletín de Veterinaria por D. Nicolás Casas, catedrático de fisiología y director de la Escuela Veterinaria.

Incesantemente ocupados hace ya algunos meses no solo por trabajos literarios de mas importancia que á lo que nos vamos á dedicar en este momento, sino por la práctica diaria, no hemos podido dedicarnos ni aun á leer los varios artículos que sobre homeopatía publicaba el señor Casas en su Boletín, hasta que desahogados algun tanto, lo haremos como merecen el ridículo tono y vana presunción del fisiólogo veterinario. En dos partes se hallan divididos sus artículos sobre doctrina homeopática, de los cuales unos forman la parte espositiva de la homeopatía, y constituyen los otros la critica de la misma. Pero antes de entrar de lleno en el asunto, bueno será preparemos el terreno y usando de un justo derecho de represalia, pidamos cuenta á nuestro adversario para saber, si como maestro, como práctico, como escritor crítico, como hombre de buena fé, ha leído, experimentado y practicado lo suficiente para lanzarse tan denodado á anatematizar una doctrina en la cual están afiliados nombres de médicos muy respetables que lejos de creerse rebajados en propagar y defender la homeopatía, se dedican con ardor á su difícil

Madrid 30 de octubre de 1848.

7

práctica cooperando con todos los medios posibles á su inevitable entronizamiento. Ni un hecho, ni un experimento cita el señor Casas, hecho por él competentemente para basar su malhadada crítica sobre una doctrina eminentemente práctica. Aunque estamos penetrados de que los progresos veterinarios siempre serán un reflejo, seguirán el impulso, y estarán en razón directa de los que adquiere la medicina humana, no creíamos fuese nuestro posicionado adversario tan retrógrado que reprodujese en el año cuarenta y ocho, argucias tan gastadas, y falacias de tan mal género que hasta náuseas produce el tenerse que volver á ocupar de ellas. Esto no obstante como al dirigirse á sus profesores trata de retraerlos en estudiar una doctrina que él mismo no conoce, deber nuestro es patentizar su ignorancia respecto á la homeopatía, y probar las falsedades de que se ha valido para alucinar á cuantos incautos den por desgracia crédito á sus inveraces palabras. De cuantas críticas se han hecho á la homeopatía, no hay ninguna tan contradictoria, tan apasionada, tan errónea, y tan defectuosa, pues prescindiendo el señor Casas no solo de cuanto se ha escrito en el extranjero después de Hahnemann, sino de lo mucho que ya existe en España desde hace trece años, se atreve con la mayor candidez á negar algunos puntos sobre los que jamás ha habido discusión aun con los alópatas mas obstinados.

Entremos pues en materia y analicemos la parte positiva de la homeopatía del señor Casas. De trece á quince páginas en octavo es lo que ha creído necesario para la exposición de la doctrina, y aunque existen los volúmenes necesarios para poder formar una buena biblioteca homeopática, todo está demás puesto que la sagacidad del señor Casas y su buen espíritu analítico la han conducido á poderla resumir completamente en tan cortísima estension. Tres anticuillitos que ninguno llega á cuatro páginas completas, es lo que forma el resumen histórico-científico de la homeopatía. El primero contiene una sucinta idea del principio y dosis homeopáticas, y en el que á pesar de ser una mera copia, hay no obstante sus defectos é inexacti-

tudes hallándose además el siguiente punto que vamos á contestar. «El sistema á que nos referimos, dice el señor Casas, no debe su origen á la imaginacion del hombre, ha nacido segun los homeópatas mas acérrimos, de la observacion de los hechos, y su desarrollo progresivo y lento solo tiene por guia la experiencia. Tratar y hablar del principio de la homeopatía es hacer la historia de su supuesto fundador.» Menester es violentar la mas sana lógica y estar sumamente preocupado para deducir consecuencia tan peregrina, que repugna al buen sentido, probando patentemente la irreflexion de nuestro adversario al negar á Hahnemann la inmarcesible gloria que la historia le reserva. Lo que decimos los homeópatas de buena fé y reflexivos, es; que la homeopatía esencialmente considerada, no está como la mayoría de los sistemas médicos, fundada en una hipótesis, creada quizá por una imaginacion ardiente y una fantasía en delirio, en el retiro de un gabinete y prescindiendo de la recta observacion y de la verdadera experiencia, sino que emanando de aquella y sostenida por esta, se halla al abrigo de la mayor parte de las innumerables decepciones que diariamente patentiza la práctica, y confesadas explícitamente por eminentes doctores y ardientes sostenedores de la pretendida riqueza de la antigua escuela. ¿Quién negará á Newton el nombre de filósofo eminente y descubridor de las leyes de la atraccion, leyes cuya influencia en las ciencias es tan admirable como positiva? ¿Creó por ventura ni aun se conoce hoy dia el grande hecho de la gravitacion universal, cuyas circunstancias y condiciones tan sabiamente supo averiguar? ¿Quién seria el temerario que se aventurase á decir, que porque no creó el principio y propiedad general de la atraccion, que, porque la observacion atenta y reflexiva le manifestó las leyes ó condiciones del grande hecho, hablar de la atraccion, es hacer la historia del supuesto creador de las referidas leyes? Si pues Hahnemann al modo de Newton ha descubierto la ley que explica los hechos obtenidos, y con la cual se pueden reproducir de un modo bastante constante y uniforme; si al filósofo inglés

no se le pueden negar los honores de creador, ¿por qué, al médico de Saxon, al Hipócrates del siglo, se le quiere oscurecer y aun degradar con el injurioso epíteto de supuesto fundador? Medite pues nuestro adversario su absurda consecuencia y no podrá menos de conocer que no ha comprendido á los homeópatas y que acaso no faltará quien presuma y caracterice su errónea deducción, de vana presunción, cosa á la verdad que si desgraciadamente fuese cierta, lo cual no creemos, solo merecía una justa compasión. Ultimamente: cuando Hahnemann y con él todos sus verdaderos adeptos han dicho que el progreso de la homeopatía tiene por guía la verdadera experiencia, no se ha querido indicar como inocentemente parece creer el señor Casas, que la práctica de esta doctrina esté basada como la reinante escuela en la defectuosísima observación clínica, sino que, independiente de frívolas hipótesis y quiméricas teorías, posee leyes bastante fijas y estables para proceder con éxito á la obtención de los hechos. No encontrándose pues en su primer artículo otra cosa digna de llamar la atención pasaremos al segundo, que versa sobre el difícilísimo punto de la REPETICION DE LAS DOSIS.

Desde las primeras líneas de este artículo de la parte expositiva de la homeopatía, se notan inexactitudes que por referirse á la práctica conviene rectificar. «En las enfermedades crónicas, dicen los homeópatas, (según el señor Casas), que ocho días después de la administración de un medicamento homeopático elegido con las precauciones convenientes, se presentan necesariamente uno de los dos casos siguientes: *ó hay cambio en el estado de la enfermedad, ó no.*»

Si se quiere decir que desde la administración de un medicamento homeopático bien elegido y en dosis competente, se debe esperar como realmente sucede, que el estado de la enfermedad cambie ora acontezca en el mismo día, ora se retarde dos ó tres que es lo que generalmente se observa, es una verdad de observación innegable; pero si como naturalmente se desprende de las palabras del señor Casas, ha querido decir, que pasados ocho días de la

administracion, es desde cuando debe suceder el cambio, ó no, del estado de la enfermedad, es un error que conduce á una dilatada é infructuosa espectacion con perjuicio quizá del enfermo. Esperamos pues que nuestro antagonista nos manifieste donde ha espresado Hahnemann esta opinion y si está confirmada por sus discípulos reconocidos: en el interin no podemos menos de decirle que no ha estado feliz ni exácto en la cita de los homeópatas. Sigue despues marcando los casos en que conviene repetir y sentimos á la verdad que el señor Casas no haya sido mas exácto, claro y preciso sobre un punto eminentemente práctico, relegando al silencio un asunto sumamente importante y que constituye una de las bases de la repeticion. ¿Por qué no ha dado á conocer espresamente el caracter diferencial entre la agravacion morbosa natural y la medicinal, cuando tanta es su influencia en el éxito del tratamiento? Tal omision en asunto tan vital es imperdonable, dando ademas lugar á juzgarle de parcial ó muy poco conocedor de la doctrina que quiere esponer y criticar. Respecto á la repeticion espone el señor Casas una idea que está muy lejos de ser de Hahnemann y de casi todos sus verdaderos sectarios. No sabemos de donde ha sacado nuestro antagonista que el antidoto apropiado de un medicamento homeopático, sea en la generalidad de los casos, una dosis del mismo medicamento que se quiere antidotar, puesto que no solo no es práctica admitida sino que son rarísimos los homeópatas que así piensan y cuya opinion aunque respetamos, juzgamos carece de fundamento como regla general, estando tan sumamente restringida que son muy discutibles los poquísimos casos en que pueda tener aplicacion. Pocos conocimientos homeopáticos manifiesta el señor Casas al esponer esta idea, porque con solo consultar al Manual de materia médica homeopática de Jahr, hubiera visto, que los antidotos de los medicamentos homeopáticos son tan varios, como los que juegan y entre los que puede elegirse para combatir una enfermedad. Por consiguiente nos atrevemos á aconsejarle que desista de esa idea, y admita la emitida por Hahnemann, admitida

por sus discípulos y corroborada por la experiencia, que es la siguiente: cuando despues de la administracion de un medicamento homeopático, sobreviene una agravacion medicinal hasta el punto que se crea necesario moderarla, el antidoto apropiado será aquel, que mejor cubra no solo los síntomas patogenéticos desarrollados, sino el síndrome patológico natural. Este es el precepto dado por el fundador de la doctrina y el que rige generalmente en la práctica en contraposicion del espuesto por el señor Casas que es insostenible teórica y prácticamente. El tercer caso de repeticion será, segun espone nuestro antagonista «el en que haya cambio en el grupo de los síntomas, indicando esto segun el señor Casas, que el medicamento no ha sido elegido convenientemente y que entonces es preciso reemplazarle lo mas pronto posible por otro mas adecuado al estado presente del animal enfermo». Tal como está redactado por el señor Casas, le falta la claridad necesaria, puede ser erróneo, y hasta se puede decir que es superfluo porque á nada conduce. El cambio en el grupo de los síntomas aun prescindiendo de los dos casos anteriores, puede consistir; ó en que cesen ciertos síntomas para manifestarle otros nuevos en su lugar, pero naturales y no patogenéticos, ó que se presente una forma enteramente nueva, ó bien en fin que la enfermedad progrese naturalmente á pesar del medicamento administrado.

Todo esto se observa frecuentemente en la práctica y aunque haya de elegirse otro medicamento, no se puede deducir que el medicamento anterior estaba mal elegido; porque en el primer caso de los tres que acabamos de esponder, es muy propio de ciertas afecciones cuyo caracter mas principal es la variabilidad de los síntomas como se vé en muchas afecciones nerviosas; en el segundo acontecen muchas veces en las enfermedades crónicas tan susceptibles de revestirse y manifestarse bajo formas muy distintas. ¿Qué homeópata no ha observado, que combatida por ejemplo una gastralgia por un medicamento dado, se pueden manifestar despues, infartos glandulares, dolores reumáticos, ó una afeccion cutánea? En el tercer

caso, el cambio en teoría del grupo de los síntomas, puede muy bien ser resultado del poco tino, no en la elección del medicamento, sino en las dosis y hasta en la dilución ó atenuación. ¿Quién no concibe que si para una enfermedad intensa se administran dos ó tres glóbulos en vez de dos ó tres gotas, el medicamento puede quedar inactivo á pesar de la buena elección? Vea pues el señor Casas como es algo difícil exponer una doctrina cuando no se tienen en ella los conocimientos necesarios. Ya pueden nuestros lectores conocer suan fondada será la refutación del alópata veterinario, cuando no la ha espuesta como debe y sí como le ha parecido; pero no nos detengamos y pasemos á otro artículo.

Trata el tercero de la preparación de los medicamentos, lo cual, unido á ser una casi literal copia de la farmacopea de Hartman traducida por Pinciano, nada tenemos que decir mas que siempre está el señor Casas dándonos pruebas de lo avanzado que se halla respecto á homeopatía, ¿Pues qué, nada ha adelantado la doctrina en la preparación de sus medicamentos que se ha visto precisado á recurrir á la antigua farmacopea? Sea como quiera dejémoslo puesto que promete hacerse cargo de algunas ideas homeopáticas relativas á la preparación en su crítica y propia refutación. En su cuarto y último se ocupa de las cosas que influyen para la eficacia de las dosis homeopáticas y aunque contiene algunas inexactitudes las dejamos para cuando nos ocupemos de la refutación que es donde creemos tienen mas oportunidad. No hallando ya cosa alguna digna de esponerse copiaremos la despedida que es sin disputa el merecido final de tan acabada obra: «Hé aquí cuanto concierne al sistema de la homeopatía y que hubiera sido imposible demostrar lo absurdo á veces ridículo y hasta mágico que en sí encierra si nuestros lectores no hubieran tenido un conocimiento exacto de las bases en que se funda. La refutación de semejante doctrina (si es que merece tal honor) la principiaremos en uno de los próximos números.»

No hay duda señor Casas, que con la esposición que

ha hecho de la doctrina homeopática deben quedar sus lectores tan á oscuras como vd. lo está respecto al número y verdadera inteligencia de las bases homeopáticas. No se puede menos de decir que nuestro crítico veterinario no ha leído la homeopatía como debía ni aun en las obras de veterinaria homeopática, porque además de formar una mala idea por lo muy incompleta ó inexacta que ha hecho su exposición, no sabemos qué deberá pensarse de quien como el señor Casas dice que se puede aplicarse la homeopatía á la veterinaria porque los animales no pueden expresar el dolor y las condiciones que le caracterizan.

(Se continuará.)

Observaciones hechas al dictámen de la mayoría de la comisión de la seccion de ciencias médicas del consejo de instruccion pública, acerca del establecimiento de una clínica homeopática.

(CONCLUSION.)

Con estos indispensables conocimientos, todo hombre dotado de un regular entendimiento y talento de observación, creemos que es capaz para ejercer con feliz éxito la homeopatía; siempre que haya empezado para hacerse homeópata por un estudio serio del *Organon* ó libro precioso de dogmas de Hahnemann, de sus enfermedades crónicas y materia médica para del mismo, y de las obras prácticas de algunos de sus discípulos de mérito conocido, y que tenga por otra parte el gusto que se requiere para el asiduo estudio que es indispensable constantemente. Mas en lugar de esto se quiere comprender la homeopatía con la misma facilidad y descanso que se comprende la doctrina del profesor de Vall-de-Grace, ó la de aquel librito en cuya portada se lee. «*Quien me lleva en el bolsillo lleva la salud consigo*», y que tantas víctimas ha conducido al sepulcro (ya se conoce que hablamos del célebre Le Roy), es

claro que parecerá un estudio inaccesible á la generalidad de los hombres. Si desde que se empezó á conocer en España y en otras partes la superioridad de la homeopatía las corporaciones científicas hubieran hecho cuanto debían por profundizar sus verdades, y en consecuencia hubieran recomendado su estudio, ni aquella hubiera sido el blanco de los mas rudos y hasta soccos ataques, ni una gran parte de la humanidad se vería hoy privada de los inmensos beneficios que dicha ciencia puede reportarla en todas las dolencias, ni el día que la referida doctrina llegue á triunfar por completo tendrían los hombres que se hallan al frente de las susodichas corporaciones que verse, como indudablemente se verán, llenos de remordimientos y disgustos por haber faltado á su deber. Estudio continuado, asidua y atenta observacion, experimentacion pura y terapéutica en sí mismo, sin cuyas últimas condiciones no se adquiere la conviccion necesaria de la energia de los agentes homeopáticos; tales son, con las referidas antes, las indispensables circunstancias necesarias para vencer las grandes dificultades de la homeopatía.

7.º Que luego que los homeópatas renuncien á sus pretensiones la mayoría está pronta á aceptar su doctrina por lo que vale, aunque por desgracia los homeópatas están muy distantes de adoptar esta marcha supuesto piden una clínica que sirva de polemica en el que pueda la homeopatía luchar con la medicina antigua; pero lo mejor es hasta vencer ó morir; y que la experiencia clínica manifieste si aquella es ó no un absurdo; debiendo en consecuencia el gobierno establecer su enseñanza.

Aquí creemos nosotros oportuno hacer una aclaracion hija del justo resentimiento que nos ha causado la falta de imparcialidad, el dolo, con que los hahnemannianos hicieron la peticion de la clínica.

Por el espíritu de la referida peticion, el gobierno, si no supiese particularmente que el número de médicos homeópatas de Madrid es infinitamente mayor que el que suponen los hahnemannianos, debería creer que solo la media docena que forman la sociedad de quien estos to-

man el nombre eran los discípulos que contaba Hahnemann en la capital de la monarquía, y aun cuando esto proceder de parte de aquella corporación no sea hijo del egoísmo, nos parece sin embargo, y así lo dijimos ya á los hahnemannianos, que es mala recomendación para llamar la atención del gobierno y estimularle á la protección y enseñanza de la homeopatía.

Hecha esta advertencia, á fin de que no se olvide que los homeópatas que formamos la redacción de la *Gaceta Homeopática* ninguna parte hemos tenido en la solicitud de la clínica, y de que según nuestro dictamen no era, para nosotros al menos, ocasión oportuna el pensar en tal petición, vamos á decir dos palabras á la mayoría de la quinta sección del consejo de instrucción pública sobre el párrafo que analizamos.

Por la aclaración que dejamos insinuada se deja conocer que nosotros no tenemos pretensión alguna á que renunciara; pero téngase entendido al mismo tiempo que nuestras convicciones en homeopatía nos elevan hasta desear un cambio radical en la enseñanza y práctica de la medicina. En consecuencia, pues, si llega un día en el que nosotros creamos oportuna la ocasión para aspirar á la realización de nuestras concepciones, no omitiremos medio legal y científico por costoso que sea para lograr lo que tanto deseamos; lo que tantos bienes ha de reportar al género humano.

Nuestros vehementes deseos por el triunfo de la homeopatía nos conducen hasta el extremo de halagarnos con la promesa que hace la mayoría de la comisión de «estar pronta á aceptar la homeopatía por lo que vale», y no podemos menos de decirle que no olvide la frase; si bien para suscribir á ella nosotros debemos exigir de la mayoría se sirva decirnos si está resueltamente decidida á hacer el competente examen de aquella doctrina para poder valuar equitativamente su mérito; en cuyo concepto, pues, aceptamos la proposición. Mas, á fuer de hombres sinceros no podemos dejar de manifestar los recelos que abrigamos respecto á la imparcialidad

en el modo de conducirse la mayoría en un asunto tan vital; y para que se vea que nuestra desconfianza no se infundada, téngase presente que si la mayoría tratase de juzgar sin prevención nuestras doctrinas, no empezaría por aconsejar al gobierno la negativa de la habilitación de los verdaderos médicos de prueba. Pero si á pesar de este fundado motivo de desconfianza la mayoría de la comisión estuviese en ánimo de someter la homeopatía á la severa é irrecusable prueba del crisol de la experiencia, la felicitaremos por ello, y nos tendrá de su parte para defender la razón hasta donde alcancen nuestras débiles fuerzas.

8.º Que el duelo, sencillo al parecer, provocado por los hahnemannianos no tiene nada de provechoso.

Nosotros por el contrario creemos que no tiene nada que no sea provechoso, y que cuando dicho duelo haya tenido lugar, como la victoria no cabe duda quien la obtendrá, estamos seguros que de ella resultarán inmensas ventajas á la humanidad doliente.

9.º Que el método estadístico es inútil para formar paralelo entre las ventajas de una y otra doctrina supuesto la homeopatía no reconoce individualidades morbosas y que los ensayos hechos en Inglaterra y Francia con este objeto han convencido á todos los médicos de su inutilidad; añadiendo también que como los solicitantes deben saber todo esto, es probable se propongan alguna otra cosa.

Algunas páginas podían escribirse para probar la falta de exactitud con que la mayoría habla en el párrafo que dejamos estractado; mas las indestructibles razones que sobre lo mismo esponen en su voto particular los señores Janer é Hysera nos escusan de refutar una por una las infundadas de aquella y nos limitamos en consecuencia á decir, que aun cuando la homeopatía no es una doctrina ontológica, una doctrina que funde su importancia en las arbitrarias y caprichosas nosografías, una doctrina en fin que busque la indicación de sus medios curativos en un ente ideal que cada médico bautiza á su antojo, y que se guía en su práctica para formar dichas indicaciones por las individualidades sintomáticas, con todo, no es menos

cierto que la referida doctrina reconoce de hecho las individualidades morbosas, siquiera sean para ella una cosa algo diferente de lo que son para la aleopatía. Hahnemann dice que las enfermedades no pueden manifestarse sino por el conjunto de sus síntomas, y que los signos apreciables representan la enfermedad en toda su estension y constituyen en verdadera forma, la única que de ella se puede concebir (1).

Se vé pues, según lo indicado, que la homeopatía no considera los síntomas morbosos mas que como lo que son; como la espresion, los gritos, para valernos de las seductoras voces de un célebre alópata, de los órganos que padecen, aunque á consecuencia del desarreglo del principio vital; pero que de ningún modo vé en aquellos la enfermedad misma, sino que esta la constituyen la inflamacion, la congestion, el espasmo, la astenia etc. ó bien alguno de los padecimientos conocidos con los nombres de reuma, gota, oftalmia, sarampión, tifus, fiebre amarilla, cólera etc. Disienten, es verdad, las dos doctrinas en el modo de apreciar los síntomas para formar sus indicaciones y establecer el plan terapéutico, y aun respecto á la naturaleza de los males y á la de sus causas y modo de obrar de estas, pero esto en nada se opone á que ambas escuelas vean en los referidos padecimientos pneumonias, gastritis, peritonitis, tifus, cólera etc., y un caracter que es ó no epidémico, un curso agudo, violento, moderado etc. Y en vista de estas intachables verdades querrá aun la mayoría hacernos creer haya una imposibilidad en la formacion de estadísticas y del paralelo que se desea, á fin de salir de una vez para siempre de dudas, y que quede probado cual de las dos doctrinas es mas ventajosa? A nosotros por el contrario nos parece muy sencilla tal prueba, y que debe hacerse de este modo: Elegir dos salas de un hospital con igual número de camas destinadas á recibir indistintamente todas las enfermedades agudas; nombrar uno ó dos médicos de cada escuela para asistencia de los

(1) Organon, §. 6.

enfermos en cada sala, y para comprobar la exactitud de las curaciones nombrar tambien un médico de cada escuela que presencie las obtenidas en la enfermeria de la doctrina opuesta á aquella que profesa, es decir, un alópata para observar los resultados obtenidos en la sala homeopática y vice-versa. Llevar una alta y baja en donde consten los entrados, curados, muertos etc., firmada por ambos facultativos, y al cabo de cuatro, seis, ocho meses ó un año, formar el paralelo. Obrando de este modo, sin que de ello pueda quedar la menor duda, en la enfermeria que hayan sido curados mayor número de enfermos, en menos tiempo, con menos molestias y gastos, allí debe buscarse el mejor sistema de medicina; allí está infaliblemente. Esto mismo debe hacerse respecto á las enfermedades crónicas, á las quirúrgicas y á los partos, y no conocemos otro medio hábil para comprobar la bondad de un sistema de medicina, ni para que el gobierno y las corporaciones científicas cumplan con el deber que tienen de proporcionar al pueblo lo mejor, pues segun indicamos antes los trabajos teóricos y especulativos y la práctica individual entre los habitantes de la poblacion nunca pueden llegar á convencer á los que se desdeñan de acercarse á observar los resultados.

Este proceder que la mayoría de la comision califica de lucha á muerte, nada tiene para nosotros de hostil. Es verdad que de él ha de resultar infaliblemente la muerte de uno ú otro sistema, pero á pesar de esto, como el objeto no puede ser otro que el de proporcionar á la humanidad el sistema de medicina que mas ventajas la proporcione, si las pruebas se hacen con la buena fé y rectos fines que deben hacerse, es imposible tengan otras consecuencias que las de quedar todos los médicos afiliados en una de las dos escuelas. Por ende, lejos de conducirnos tales pruebas á una guerra interminable, nos han de constituir en una paz eterna.

No teniendo nosotros contacto alguno con la sociedad Hahnemanniana, nos es imposible traslucir sus intenciones respecto al objeto que, á decir de la mayoría de la

comision de la quinta seccion del consejo, se ponen aus socios en cuanto á la obtencion de los destinos; mas sea de esto lo que quiera no podemos menos de decir que en el caso dado del establecimiento de una ó mas clinicas homeopáticas, nos parece muy racional estén estas dirigidas por médicos homeópatas, porque de no ser así no comprendemos, y quisiéramos en verdad se nos dijera, cómo es posible la prueba que se desea.

En una cosa estamos enteramente conformes con la mayoría; en el modo de obtener una cátedra ó una clínica, si llegan á establecerse. La oposicion rigorosa, dice la mayoría, que es el único medio legal de aspirar á ocupar tales destinos, y nosotros desde luego nos ponemos en esta parte del lado de aquella, porque creemos que ni estas ni otras plazas de las infinitas que todos los dias se regalan, debieran servir ni haber servido jamás para premiar servicios que nada tienen que ver con la profesion, ó hacer obsequios á ciertos amigos.

Mas á pesar de nuestra absoluta conformidad con la mayoría en cuanto al modo de obtener los destinos referidos, no podemos menos de hacer algunas aclaraciones sobre lo mismo; por ejemplo, le parece á la mayoría que los ejercicios de las oposiciones, tal como se acostumbra á hacerlos, son el medio á propósito para probar la capacidad de un sugeto? Por nuestra parte estamos convencidos de que tal modo de probar hasta donde llegan los conocimientos de un opositor, si bien no es del todo ilusoria, es por lo menos insuficiente; y aunque sobre esto pudiéramos extendernos bastante lo omitimos hasta que llegue ocasion mas oportuna.

Pero aun concediendo que el modo como hoy se hacen las oposiciones sea el mas acertado para acreditar la actividad individual, le parece á la mayoría que en estos actos recae el premio sobre el verdadero mérito? Para probar que no es así apelamos á la imparcialidad de los que han presenciado las varias oposiciones que han hecho algunos médicos de Madrid, y en las que, á pesar de haber sobresalido mucho su mérito científico, las plazas fueron

dadas á los que el público designaba como de un mérito inferior. De todo esto resulta que estamos conformes en que los que aspiren á obtener una cátedra ó la direccion de una clínica homeopáticas entren en estos destinos por la puerta de las oposiciones, despues de haber probado su actitud en certámen público; pero que nos parece tambien arreglado á justicia el que se modifique el modo de las pruebas, y se atienda solo al verdadero mérito.

Sentados estos precedentes no queremos aun abandonar este terreno hasta indicar una observacion que estamos haciendo mucho tiempo há. Por todas partes oímos clamar continuamente por la provision de los destinos de la facultad de medicina por rigurosa oposicion, en tales términos que muchas veces hemos creido llegaria tan filantrópica idea hasta proponer que se deben dar por oposicion, y solo *prévia esta*, los partidos de médico ó de cirujano de Fuencarral, Canillejas, etc.; mas cuando alguna vez, movidos por la curiosidad que nos producía tal clamoreo, nos hemos acercado á ver quienes eran los que lo promovian, nos hemos encontrado con que jamás los vió nadie en las oposiciones mas que de espectadores. Ya se deja conocer que no decimos esto por los señores que forman la mayoria de la comision, cuyo mérito científico conocemos bastante.

Otra de las insuperables dificultades que la mayoria encuentra para la concesion de la clínica homeopática consiste en los gastos que dice ha de producir la recompensa de los servicios del director de aquellas y los de mas que se originen, y esta grande dificultad contrasta de un modo sumamente singular con lo que la mayoria dice á continuacion respecto al deber en que se halla el gobierno, en el estado actual de civilizacion de Europa, que es el de *establecer y sostener, sin reparar en dispendios, escuelas de medicina bien organizadas*

. ;
lo cual nos parece equivale á decir, que sin entrar en la cuestion de si la homeopatía es ó no un sistema de medicina tan ventajoso como dicen sus adeptos, lo que importa es no omitir gasto alguno para el sosten de las rau-

cias doctrinas alopáticas, siquiera sean estas poco beneficiosas para la humanidad, comparadas con aquellas.

Nos abstenemos del completo análisis y refutación de todo el contenido de este último párrafo y los siguientes de la mayoría, por temor de incurrir en la falta de que hemos procurado huir en cuanto dejamos espuesto; porque son tan peregrinas las ideas emitidas en dichos párrafos, que vale mas dejarlas correr tal como están que impugnarlas á medias.

Aquí pues terminariamos hoy nuestra tarea sino creyésemos oportuno aducir alguna razon mas á las tan oportunas y verídicas que esponen en su voto particular los señores Janer é Hysern para evidenciar mas y mas la poca solidez de la terapéutica alopática. No vamos empero á estendernos mucho; tampoco vamos á servirnos de citas homeopáticas, con las de una de las mayores notabilidades de la escuela reinante queremos acabar de probar hasta donde llega el mérito de la terapéutica que tan tenazmente combate á la homeopatía.

«No ha habido», dice Bichat, sistemas generales en materia médica; pero esta ciencia ha sido á su vez arreglada por los que han dominado en medicina: cada cual ha refluído sobre ella, si puedo espresarme así. De aquí la vaguedad, la incertidumbre que nos presenta en el día. Incoherente conjunto de opiniones las mas diversas, ella es, tal vez de todas las ciencias fisiológicas, aquella en la que mejor se enredan las mayores extravagancias del espíritu humano. Qué digo yo?: esto no es una ciencia para un espíritu metódico, es solo una reunión informe de ideas inexactas, de observaciones frecuentemente pueriles, de medios miserios, de fórmulas tan extravagantemente concebidas como fastidiosamente reunidas. Se dice que la práctica de la medicina es desagradable, continúa Bichat, yo digo mas, no es, bajo ciertos conceptos, la de un hombre razonable cuando se sacan los principios de nuestras materias médicas (1).»

(1) Bichat, Anatomía general, consideraciones generales.

Hé ahí la última prueba que por hoy presentamos en corroboracion de que la medicina reinante, lo que la mayoría de la comision de la quinta seccion del consejo de instruccion pública llama la medicina de los siglos, no es, ni es posible que sea, un verdadero sistema de medicina.

Bichat, ese malogrado genio que vió florecer la Francia, cuya prematura muerte en lo mas floreciente de su edad, llenó de luto á todas las clases médicas; el anatómico del siglo diez y nueve en fin, es el que pone de manifiesto lo que vale la antigua medicina y lo mucho que pueden enorgullecerse sus adeptos; nada ponemos aqui que nos pertenezca.

En atencion, pues, á la sentencia del sábio Bichat de que la medicina reinante no merece siquiera el nombre de ciencia, supuesto no es su materia médica mas que un laberinto donde se estravian los mas preclaros ingenios; á que la homeopatia tiene dadas sobradas pruebas de la racionalidad de sus principios, en armonía con todos los fenómenos de la naturaleza, como asimismo de su solidez, de su infalibilidad, comprobada diariamente por la práctica; nos atrevemos á rogar al gobierno de S. M. que, por el interés de todas las clases de la sociedad, por el interés y esplendor de la ciencia misma, y en cumplimiento tambien de su sagrado deber, medite y pese bien las razones que en ambos dictámenes se aducen en apoyo de las respectivas opiniones, antes de reprobear un sistema médico llamado probablemente á una série indefinida de progresos, no ya solo en medicina sino en varias ciencias, bajo los principios enunciados por nuestro apreciable MAESTRO.

En medio de nuestros buenos deseos no se nos ocultan las insuperables dificultades que median para que nuestra débil voz pueda penetrar hasta las elevadas regiones del poder. Esto sin embargo no es culpa nuestra. El deber de nuestro ministerio queda cumplido con lo que dejamos dicho; si nuestros esfuerzos son inútiles, y si no llega á realizarse lo que con tanta ansia anhelan gran número de médicos y profanos, la responsabilidad deberá pesar en su día sobre los que á ello se opondan.—R. DE T. V.

VARIEDADES.

Por la originalidad que caracteriza á el artículo siguiente y en atencion á el asunto á que se refiere hemos creído que nuestros lectores agradecerán traslademos el siguiente artículo del *Espectador* y debido á nuestro compañero de redaccion.

COLERA MORBO.

«La general alarma que su proximidad á nuestro pais ha producido entre nosotros, nos induce á dar con gusto cabida al siguiente artículo, debido á la pluma del señor don Pio Hernandez que habitualmente escribe en nuestro periódico las revistas científico-médicas, dedicado á presentar y á hacer conocer al público los preservativos que la homeopatia reconoce contra esta enfermedad, y los medios de curarla cuando los preservativos no son suficientes para contenerle.»

«Debemos advertir que lo que hacemos con los artículos de un homeópata, haríamos con los de cualquiera profesor que tratara la cuestion en diverso sentido, pues nuestro objeto no es otro que el de procurar que se resuelva del modo mas favorable para la humanidad.»

Si cortamos hoy nuestra tarea seria y dogmática, si abandonamos momentáneamente la esposicion metódica de los dogmas homeopáticos, es por ocuparnos de un asunto mas vital por su perentoriedad, y mas importante por la gravedad de la afeccion, cuyo nombre indicamos en el epígrafe de este artículo. A grandes cuestiones médicas dá lugar esta enfermedad, ya la consideremos respecto á las causas que la producen, ó al carácter que la constituye ya con relacion al método profiláctico ó preservativo, ya, en fin, respecto á la terapéutica ó curacion. Si bien juzgamos innecesario entrar aqui en el fondo de esas cuestiones puramente médicas, mas propias de una obra científica, no renunciemos á dilucidar algunos puntos de interés general y de conveniencia pública. ¿No es verdad que

la probabilidad acerca de una nueva invasion aumenta, á medida que los días pasan? ¿No es verdad que seria mejor impedir su invasion que curar los perniciosos efectos del agente miasmático y deletéreo? Es indudable que cualquiera que sea la causa productora de tan fatal y terrible dolencia, y la índole y forma que la caracterice y distinga, siempre es mas conveniente y aun glorioso, prevenir que curar. Hé aquí, pues, anunciada la cuestion de mas interés y de necesidad general mas perentoria é indispensable. ¿Pero es esto factible? Esta es la pregunta que en último resultado dirige todo el mundo, y á la que primero debemos contestar en el asunto de que se trata. Si el cólera morbo asiático presentase en todo su cuadro patológico un producto morboso que, como el virus variólico, reasumiese la enfermedad entera y decidiese su carácter y naturaleza; si el cólera, ademas de la circunstancia indicada fuese tan constante en su presentacion como la última; si por último, entre las varias circunstancias y caracteres que la distinguen, tuviese la de ser estacional, ó casi insita y natural al organismo humano como la viruela, ya teníamos un precioso dato y un fundamento bastante sólido para hallar un específico directo que inoculado por el mejor medio que la esperiencia manifestase, preservase generalmente de tan terrible afeccion. Pero desgraciadamente no existe en el cólera ni un producto que, como el pus de la viruela, pueda conservarse ó inocularse oportunamente, puesto que las esperiencias hechas con los varios humores éscetados, y hasta con la sangre de los cólericos ningun resultado han dado, ni tampoco su aparicion es tan uniforme y regular como la fiebre eruptiva con quien la comparamos. Si á lo espuesto agregamos, que cuantas investigaciones químicas se han hecho para hallar el miasma ó *quid* particular atmosférico que produce esta enfermedad, han sido completamente estériles, resulta claramente, que hasta el dia feliz en que esto se consiga, es menester adoptar otro rumbo si no queremos renunciar á la idea mas halagüeña y satisfactoria.

:

Si pues la carencia en el cólera de un agente que por reasumir lo mas completamente posible el todo de la enfermedad, y que inoculado como el virus variólico determinar una afeccion análoga, aunque incomparablemente mas benigna, es probablemente la causa de no poseer la ciencia un preservativo específico, se deduce legitimamente que aquellos medios que mas se aproximen á la condicion espuesta serán los que mejor llenen el benéfico objeto que tan ardientemente deseamos. Solo la doctrina homeopática, entre cuyos dogmas se halla el tan necesario como positivo de la experimentacion de los medicamentos en el hombre sano, es capaz de conducirnos á mejor puerto de salvacion, es la única que puede ofrecer preservativos mas directos. Efectivamente: desde que los médicos homeópatas vieron la poderosa accion de los medicamentos propuestos por Hahnemann para combatir el cólera morbo; desde que se convencieron que eran los únicos mas á propósito para combatir con éxito una enfermedad que siempre se ha resistido á la medicina reinante ó alopática, concibieron la idea de observar si podrian preservar con la misma eficacia que curan. Al efecto, administraron metódicamente los medicamentos mas directamente curativos del cólera, en un número muy considerable de personas, y lejos de desmayarse por los insucesos, un éxito feliz vino á coronar sus esfuerzos. Ya nos parece estar oyendo: ¿pues qué, en poblaciones de doscientas á trescientas mil almas no es dable salgan ilesas sesenta ú ochenta mil, sin que sea efecto del método preservativo homeopático? No negaremos nosotros una cosa tan dable y natural; pero ya que con una pregunta se pretende invalidar un hecho, séanos lícito contestar por medio de otra pregunta, ¿Cómo habia de pasar desapercibido el que entre las personas que se libraron del cólera en los puntos donde se usó el método preservativo homeopático, saliera ileso con muy cortas escepciones el numerosísimo círculo, en el que se experimentaron los medicamentos? Además, si esta via no satisface, digásenos qué otro método es posible, para probar la certeza de un preservativo; recuérdese el tiempo en que se

anatematizaba y predicaba en el púlpito contra la virtud preservativa del virus variólico, que hoy nadie puede poner en duda: lo que únicamente creemos prudente se nos diga, es que quizá las experimentaciones hechas no son suficientes para condecorar de específico al método preservativo homeopático; mas téngase presente, que no hemos defendido su virtud absoluta; pues solo quedamos sentado que la homeopatía hasta ahora es la única capaz de suministrar los medios que mas conducen para lograrlo; y si hemos citado los hechos, es por ser la prueba solemne, la condicion *sine qua non*, que las ciencias de observacion se requiere para que una idea, una doctrina ó sistema reciba la sancion y adquiera el derecho de contarse entre las verdades.

Manifestada nuestra opinion en la cuestion mas vital, respecto al cólera, nada mas natural que la desenvolvamos amplia y libremente, que indiquemos el verdadero régimen que debe observarse ya para el método preservativo, ya como el mas prudente y arreglado durante el tiempo de la epidemia. Siendo como es incontestable que la doctrina homeopática no tiene rival en el método preservativo directo puesto que la medicina reinante nada ha hecho ni puede hacer respecto á este punto, si por otra parte á la sociedad no solo no se la irroga perjuicio en su salud, sino que por el contrario puede contar con algunos grados de probabilidad para librarse de tan fatal padecimiento, claro es que hasta el gobierno debia proteger y aun disponer en su tiempo oportuno dispensarios públicos gratuitos para las clases pobres, los cuales dirigidos por médicos homeópatas conocidos, no podrian menos de dar buenos resultados. En primer lugar, esta clase menos conservadora del buen régimen, ya por carecer de medios para ello, ya por abandono, se iria familiarizando poco á poco con un método de vida mas á propósito á lo que las circunstancias reclaman, y que secundada despues por las visitas de una buena policia médica, produciria los mejores resultados. En segundo lugar, se la privaria de ciertas sustancias cuya influencia en la manifestacion del cólera es bien

conocida, pues su desprecio por algunos, solo está sostenido por una de las muchas preocupaciones que siempre ha abrigado esa parte del público menos reflexiva y morigerada. Mas retirados hasta ahora los homeópatas de los puestos de gobierno en medicina, nuestro deber es solo aconsejar lo que juzgamos conveniente, pero cuando las circunstancias apremien, si nuestros avisos son desestimados, procuraremos por cuantos medios nos sea posible llevar á cabo el pensamiento que quedamos espuesto.

(Se continuará)

NOTICIAS DEL COLERA.

Del *Eco de la Medicina* tomamos lo siguiente: El 2 de octubre ascendia el número de coléricos en Berlin á 1705. El número de defunciones llegaba ya á 1065, y el de curaciones á 318, siendo 382 las personas que estaban en tratamiento.

Con referencia á noticia tomada de *La España* dice el *Eco de la Medicina*, que la direccion de sanidad del ministerio de la gobernacion se está ocupando con grande actividad de los medios preventivos que, como medidas gubernamentales, son necesarios á fin de evitar que la epidemia del cólera, que tan de cerca nos amenaza penetre en nuestro suelo.

Creemos que es ya tiempo de que el gobierno se ocupe seriamente de un asunto tan vital y que tanto afecta los primeros y mas apreciables intereses del hombre, que es la vida: y por ello le felicitamos, persuadidos de que no perdonará medio que contribuir pueda á ponernos al abrigo de tan cruel azote, abrigando la confianza de que no se harán esperar mucho los trabajos de la direccion de sanidad, á fin de que estos sean capaces, aplicados á tiempo, de producir los resultados que todos nos proponemos y deseamos.

Conocemos toda la dificultad que ofrece el poner una barrera que se oponga al curso de tan terrible enferme-

dad, pero estamos así mismo persuadidos que deben adoptarse cuantas disposiciones sean conducentes tanto para conseguirlo, como para proporcionarnos el mayor número de elementos y medios científicos prácticos con que poder hacer frente á sus estragos en el caso de ser invadidos.

En nuestro número anterior hemos indicado las medidas que juzgamos deben tomarse para el caso que la epidemia no detenga su marcha, y llegue á penetrar en esta capital, y creemos no estará demas repetir que estas medidas deben adoptarse con anticipacion, para que en caso necesario puedan ofrecer los buenos resultados de que son capaces. El cólera avanza, segun las noticias que se publican, y urge por lo mismo que estemos dispuestos convenientemente para combatirlo, y evitar una sorpresa. Ahora es tiempo; y vale mas que se diga mañana que se ha hecho ostentacion de aprestos sin haber visto al enemigo, que sufrir reconvenciones tristes por haber permanecido con los brazos cruzados.

Toda vez que el gobierno trata de mostrarse solícito y velar con sus disposiciones, tomando medidas de precaucion, creemos que una de las que primero deben acordarse es la creacion y envío de una comision de facultativos á los puntos invadidos del cólera, á fin de que le estudien y concierten por medio de informes que publicarán, los medios mas convenientes de combatirlo. Y para que esta medida, en concepto nuestro necesaria, sea tan cumplida como se requiere, parécenos muy del caso que á esta comision se asocien algunos homeópatas, á fin de que poniéndose en contacto con los médicos homeópatas de los puntos en que reside el cólera, puedan observar de cerca los efectos de esta doctrina y compararlos prácticamente con los que se obtengan por el método ordinario.

Condúcenos á pensar así, no solo la confianza que tenemos en los medicamentos homeopáticos, si que mas principalmente la insuficiencia, mejor dicho la nulidad de los tratamientos de la antigua escuela, como lo acreditan las desconsoladoras estadísticas que ocupan los periódicos de la ciencia, y las que por via de comparacion hemos pu-

hlicado en nuestro *Tratado teórico-práctico del cólera*. Triste y bien aflictivo es por cierto observar como observamos en una estadística de Berlín que el número de defunciones del cólera pasa de un 62 por 100, de donde inferimos que han sido pocos los casos en que se ha triunfado á beneficio de los medicamentos.

El *Boletín de Medicina* y el *Eco*, periódico de la Academia de Esculapio, han tenido la humorada de copiar las líneas que sobre el método preservativo homeopático publicó el periódico político *La España*, y si bien les agradecemos su buena intencion, que por parte del *Boletín* es algo significativa, esperamos que como una prueba de imparcialidad publicarán los referidos periódicos médicos como lo ha hecho *La España* el artículo que sobre esta materia ha visto la luz pública en el *Espectador*. Además es algo chocante en los periódicos de medicina aparenten ignorar que mucho antes que el periódico *La España* hiciese su invitacion, teníamos publicado nuestro tratado teórico-práctico sobre el cólera.

Hasta el 6 de noviembre está abierta la matrícula á las cátedras del Instituto Español, y por consiguiente á la de homeopatía, la cual tendrá lugar los martes y viernes de cada semana á las siete de la noche. En la calle de las Urosas, número 8, piso principal, se halla la secretaria.

AVISO IMPORTANTE.

Esta redaccion se ha trasladado á la calle de las Urosas, núm. 12, cuarto 2.º de la derecha, casa de don Pio Hernandez, á donde se dirigirán todas las reclamaciones, pedidos, envio de periódicos y obras. Igualmente esperamos que los comisionados y suscritores se dirigirán á la mayor brevedad entendiéndose ya con el referido redactor en el punto indicado.